ACTA DE CALIFICACIÓN TIPO DE CONTRATACIÓN: GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO ADQUISICIÓN DE TELA BRAMANTE BLANCO PY 020 2025 VESTUARIO PARA FAME S.A. CÓDIGO DEL PROCESO: PE-FAME_2013-2025-065

En la ciudad de Sangolquí, a los 02 días del mes de octubre del 2025, a las 09:00 am, en la sala de reuniones del departamento de Adquisiciones ubicado en la Av. General Rumiñahui No. 3976 y Ambato junto a la ESPE, piso 2, en mi calidad de delegada mediante Resolución de Inicio No. FAME-2025-RI-AC-302 de fecha 17 de septiembre de 2025, para llevar a cabo el procedimiento precontractual No. PE-FAME_2013-2025-065, para la ADQUISICIÓN DE TELA BRAMANTE BLANCO PY 020 2025 VESTUARIO PARA FAME S.A., procedo conforme el siguiente **Orden del día:**

- 1. Conocimiento del acta de apertura de la oferta presentada dentro del proceso de contratación.
- **2.** Evaluación de la oferta conforme numerales 4.1, 4.2, 4.2.1, 4.2.2, de los pliegos del proceso.
- 3. Análisis técnico conforme muestras presentadas y resultado de la unidad de control.
- **4.** Conclusiones y recomendaciones.

PRIMERO PUNTO. – CONOCIMIENTO DEL ACTA DE APERTURA DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

De conformidad con el acta de apertura de oferta, de fecha 24 de septiembre del 2025, como delegada del proceso se dejó constancia que, hasta la hora y fecha determinada en el cronograma del proceso, se recibió 1 oferta, conforme el siguiente detalle:

No	NOMBRE DEL OFERENTE	FECHA DE REGISTRO DE OFERTA	HORA DE RECEPCIÓN DE OFERTA	NÚMERO DE ARCHIVOS	HABILITACIÓN	ACTIVO EN EL SRI	VALIDACIÓN DE FIRMAS
1	GUERINI ZAMBRANO KENIA FRANCESCA RUC: 1718366402001	23 DE SEPTIEMBRE EL 2025	16:17 pm	3	SI	SI	SI

SEGUNDO PUNTO.- EVALUACIÓN DE LA OFERTA CONFORME NUMERALES 4.1, 4.2, 4.2.1, 4.2.2, DE LOS PLIEGOS DEL PROCESO.

Como delegada del proceso y en cumplimiento a lo que determina el artículo 8 del Reglamento de Giro Específico de Negocio, procedo con la siguiente evaluación conforme normativa aplicable:

"Art. 8.- Parámetros de Evaluación.- El Representante Legal de FAME S.A., deberá definir parámetros de evaluación, que contengan criterios fundamentales para la determinación de las capacidades técnicas, económico-financieras y/o jurídicas de los participantes y sus ofertas.

Los parámetros de evaluación no podrán afectar el trato justo igualitario que deben dar a todos los eferentes ni establecer diferencias arbitrarias entre estos.

ACTA DE CALIFICACIÓN TIPO DE CONTRATACIÓN: GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO ADQUISICIÓN DE TELA BRAMANTE BLANCO PY 020 2025 VESTUARIO PARA FAME S.A. CÓDIGO DEL PROCESO: PE-FAME_2013-2025-065

Se deberá considerar dentro del parámetro económico aquel referente al mejor costo del bien a contratar. De esta manera, es considerado como mejor costo aquel o aquella oferta económica, que, presentado el precio más bajo, cumpliere con todas las especifiaciones y requerimientos técnicos, financieros y legales exigidos por el objeto de contratación.

Los parámetros de evaluación deberán contener criterios que incentivan y promuevan la participación de ofertas que puedan ser consideracdas de orígen ecuatoriano, conforme el contenido de valor agregado ecuatoriano que oferte; (...)", en concordancia con lo que establece el artículo 85 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación:

Art. 85.- Evaluación de ofertas.- El responsable designado por la máxima autoridad de la entidad contratante <u>o su delegado</u>, o la comisión técnica, examinará las capacidades técnicas, económico-financieras y/o jurídicas, y la calidad según los parámetros establecidos en el pliego.

Como resultado de la evaluación se dejará constancia en la correspondiente acta, en la que además se deberá consignar la verificación de inhabilidades de los oferentes participantes y socios, partícipes o accionistas en el caso de las personas jurídicas, utilizando los medios establecidos para el efecto".

Dando inicio a la evaluación de la única oferta presentada, misma que deberá estar debidamente elaborada con sus formularios y demás requisitos exigidos por la institución, mediante el aplicativo cumple / no cumple de conformidad con lo establecido en la Sección IV EVALUACIÓN DE LA OFERTA del pliego del proceso.

"Formulario de la Oferta

Presentación y compromiso;

Datos generales del oferente;

Identificación de socios, accionistas, partícipes mayoritarios del oferente en caso de ser persona jurídica;

Situación financiera del oferente;

ÍNDICE SOLICITADO	INDICADOR SOLICITADO	METODOLOGÍA DE CÁLCULO
ÍNDICE DE SOLVENCIA *El cálculo corresponde a la liquidez inmediata que dispone la empresa para cubrir obligaciones a corto plazo.	Índice aceptado (mayor o igual a 1,0)	ACTIVOS CTES/PASIVOS CTES
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO *El cálculo corresponde al compromiso que mantiene la empresa con terceros.	Índice aceptado (menor a 1,5)	TOTAL, PASIVOS/PATRIMONIO

Componente de los bienes y servicios ofertados;

Oferta Económica Incial;

Experiencia del oferente.

Soporte técnico en caso de haber sido exigido)

ACTA DE CALIFICACIÓN

TIPO DE CONTRATACIÓN:

GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO

PE-FAME_2013-2025-065



ADQUISICIÓN DE TELA BRAMANTE BLANCO PY 020 2025 VESTUARIO PARA FAME S.A.

FAME S.A.

CÓDIGO DEL PROCESO:

Personal técnico propuesto para el proyecto.

Equipo mínimo requerido

Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta

Cálculo del porcentaje de valor agregado ecuatoriano de la oferta.

Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)"

4.1 Integridad de la oferta: La integridad re		técnica se evaluara mos previstos en e		entación de l	los Formularios y		
No. Parámetro solicitado	GUERINI ZAMBRANO KENIA FRANCESCA		Parámetro ofertado.				
	Cumple	No cumple					
Presentación y compromiso	X		El oferente si cur compromiso.	1	1		
Datos generales del oferente	X		El oferente si cumple con el apartado.				
Identificación de socios, accionistas, partícipes mayoritarios del oferente en caso de ser persona Jurídica.	NO APLICA		El oferente es una persona natural.				
Situación financiera del oferente	X		El oferente cumple con el apartado de situación financiera				
Componente de los bienes y servicios ofertados	X		El oferente SI presenta sus fichas técnicas conforme numeral 1.6 de los pliegos.				
Oferta Económica Inicial	X		El oferente SI cumpl	e con el apart	ado.		
Experiencia del oferente. Soporte técnico en caso de haber sido exigido)	No requerido por la entidad						
Personal técnico propuesto para el proyecto		No requerido por la entidad					
Equipo mínimo requerido N			Prequerido por la entidad El oferente declara SI ser intermediario (importador				
Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta Umbral	X		directo, distribuidor productos que confor	o comerciar man su oferta	nte) de todos los		
Cálculo del porcentaje de valor agregado ecuatoriano de la oferta	X El oferente declara SI ser intermediario (importa directo, distribuidor o comerciante) de todos productos que conforman su oferta.			nte) de todos los			
Formulario de compromiso de asociación o o	consorcio (de	ser procedente)	El oferente señala qu	ie NO aplica	tal formulario.		
Especificaciones técnicas o términos de referencia	X		El oferente SI cumple con las características técnic conforme numeral 1.6 de los pliegos.				
Muestras	X			El oferente SI presenta las muestras solicitade conforme requerimiento de la entidad contratante.			
Garantía técnica	X		El oferente SI acepta	El oferente SI acepta presentar la garantía técnica.			
Formularios de la oferta	X		El oferente SI adjunt	El oferente SI adjunta los formularios.			
Firma electrónica	X		La oferta si se encue	La oferta si se encuentra firmada electrónicamente			
4.2.1 Parámetros de calificación Al ser un procedimiento de giro específico de negocio menor se calificará las ofertas con la	X		En mi calidad de del precio y el plazo, en del siguiente puntaje	el que se dete por convenir	ermina la asignación a la institución:		
siguiente ponderación.			FACTOR	PUNTAJ E	OBSERVACIÓN		

ACTA DE CALIFICACIÓN

TIPO DE CONTRATACIÓN:

CÓDIGO DEL PROCESO:

GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO



ADQUISICIÓN DE TELA BRAMANTE BLANCO PY 020 2025 VESTUARIO PARA FAME S.A.

PE-FAME_2013-2025-065

FAME S.A.

FACT OR	PUNT JE	A MÉ EV	TODO ALUACIÓN
PRECI O	6	Reg	la de tres inversa
TIEMP O DE ENTRE GA	4	Reg	la de tres inversa
TOTA L	10		
mitirá al cuatoriano erificaciór	formu	lario de realizar isión:	rta la delegada sel valor agregada la siguien CALIFICAC IÓN
PRODU CTOR NACIO NAL	VE RSU S	IMPO RTA DOR/ INTE RME DIAR IO	Gana productor nacional sin importar el puntaje
IMPOR TADO R/INTE RMEDI ARIO	VE RSU S	IMPO RTA DOR/ INTE RME DIAR IO	Gana la oferta con mayor puntaje
PRODU CTOR NACIO NAL	VE RSU S	PROD UCT OR NACI ONA L	Se otorgará un punto adicional al que tenga mayor producción nacional y se volverá a aplicar regla de tres simple (ganará el

TERCER PUNTO. - ANÁLISIS TÉCNICO CONFORME MUESTRAS PRESENTADAS Y RESULTADO DE LA UNIDAD DE CONTROL DE CALIDAD.

proveedor con mayor puntaje)

En caso de existir solo una oferta habilitada para la fase de calificación se le asignará la

puntuación máxima.

Con documento "Emisión de muestras" de fecha 24 de septiembre de 2025, como delegada del proceso, se remitió las muestras correspondientes con el fin de obtener el Informe Comparativo de las muestras en el laboratorio de FAME S.A., acto seguido con fecha 26 de septiembre de 2025, el departamento de Control de Calidad de FAME S.A., remite los informes y análisis técnico de las muestras entregadas conforme captura emite el siguiente detalle:

ACTA DE CALIFICACIÓN



CÓDIGO DEL PROCESO:

GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO



ADQUISICIÓN DE TELA BRAMANTE BLANCO PY 020 2025 VESTUARIO PARA FAME S.A.

PE-FAME_2013-2025-065

FAME S.A.

	Y GEFENIA NACIONAL		INFORME COMPARATIVO				COD.: FAME-CC-FR-08		
ECH RO		LABORATO	LABORATORIO FAME S.A.						
- NO	HA: 26/09/2025 CESO: PE-FAME 2013-2025-065								
	CE30. FE-I AME_2013-2023-003					OFERENTE			
	CÓDIGO BAAN	DESCRIPCIO			COLOR REFERENCIAL	CÓDIGO: M001 N° INFORME: 18373	C/NC		
	23100000003	TAFETAN 1/1 BLANCO DE 1.80 CM		m	BLANCO	BLANCO	С		
		DATOS ESPECÍF	icos		1				
EM	PARÁMETRO	NORMA / MÉTODO	UNIDAD	VALOR	TOLERANCIA	EVALUACIÓN	C/N		
1	PANTONE	ISO 105-A08	- 11-0700 TPG ΔE 1		11-0700 TPG	С			
2	TIPO DE TEJIDO	ISO 7211-1	-	TAFETÁN 1/1	-	TAFETÁN 1/1	С		
3	COMPOSICIÓN		-						
3.1	POLIÉSTER	AATCC-20A	%	85	± 5 %	81,45	С		
3.2	ALGODÓN	AATCC-20A	%	15	± 5 %	18,55	С		
4	PESO	ISO 3801	g/m²	115	± 5 %	115,44	С		
5	ANCHO ÚTIL ABIERTO	ASTM D 3774	cm	180	±3	180	С		
6	NÚMERO DE HILOS URDIMBRE			28	С				
7	NÚMERO DE HILOS TRAMA	ISO 7211-2	#HILOS / cm	24	±2	23	С		
8	CAMBIO DIMENSIONAL AL LAVADO URDIMBR	AATCC-135	%	0	±4	-0.9	С		
9	CAMBIO DIMENSIONAL AL LAVADO TRAMA	AATCC-135	%	0	±4	0	С		
10	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN URDIMBRE	ASTM D-5034	kgf	≥ 40		44,48	С		
11	RESISTENCIA A LA TRACCIÓN TRAMA	ASTM D-5034	kgf	≥ 30		52.28	С		
12	RESISTENCIA A LA FORMACIÓN DE PILLING	ISO 12945-2	ESCALA 1 A 5	≥4	_	5	6		
13	VARIACIÓN DEL COLOR VS. ESTÁNDAR	CIELAB	ΔΕ	≤1		1	ď		
14	ACABADOS	D85/10	-	ORILLO REMETIDO		ORILLO REMETIDO	С		
		US	O EN CONFEC	CIÓN	Į.		1 -		
15 5	SÁBANAS		5 EN 55111 E5				С		
		REQUERIMI	ENTOS COMPL	EMENTARIOS			1		
A E	EL PRODUCTO SE REQUIERE EN ANCHO ABIER						С		
	ADJUNTAR CERTIFICADO DE FABRICACIÓN NO								
_	TACTO SUAVE, CONFORTABLE.						С		
C TACTO SUAVE, CONFORTABLE.									

ACTA DE CALIFICACIÓN TIPO DE CONTRATACIÓN: GIRO ESPECÍFICO DE NEGOCIO ADQUISICIÓN DE TELA BRAMANTE BLANCO PY 020 2025 VESTUARIO PARA FAME S.A. PE-FAME_2013-2025-065

CUARTO PUNTO- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como delegada y de conformidad con lo establecido en el cuadro de calificación y análisis de Control de Calidad, se recomienda:

Calificar al oferente, GUERINI ZAMBRANO KENIA FRANCESCA, con RUC: 1718366402001, por cumplir con parámetros solicitados en pliegos, análisis técnico de calidad conforme las muestras presentadas. Una vez analizado su estado se observa que la empresa se encuentra habilitada en el RUP, conforme captura:



Sin ningún otro punto que resolver, se da por terminada la sesión de calificación dentro del proceso No. PE-FAME_2013-2025-065, en la fecha y hora que se suscribe.

Nombre	Cargo	Firma
Ing. Ana Bracho	Delegada de la máxima autoridad	